

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1617/07
27 noviembre 2007

ACTA
DE LA SESIÓN PROTOCOLAR
CELEBRADA
EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2007

En honor del excelentísimo señor Elías Antonio Saca,
Presidente de El Salvador

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Palabras del Secretario General.....	2
Palabras del Presidente del Consejo Permanente	3
Palabras del Presidente de El Salvador	4

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN PROTOCOLAR CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2007

En la ciudad de Washington, a las diez y quince de la mañana del martes 27 de noviembre de 2007, celebró sesión protocolar el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos en honor del excelentísimo señor Elías Antonio Saca, Presidente de El Salvador. Presidió la sesión el Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Manuel María Cáceres Cardozo, Representante Permanente del Paraguay
y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajador Jorge Valero Briceño, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajadora Marina Valère, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Francisco Villagrán de León, Representante Permanente de Guatemala
Embajadora Abigaíl Castro de Pérez, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá
Embajador Osmar Chohfi, Representante Permanente del Brasil
Embajador Pedro Oyarce, Representante Permanente de Chile
Embajador Carlos Sosa, Representante Permanente de Honduras
Embajadora María del Luján Flores, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Camilo Alfonso Ospina, Representante Permanente de Colombia
Embajador Reynaldo Cuadros Anaya, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Jacques R. C. Kross, Representante Permanente de Suriname
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Efrén A. Cocíos, Representante Permanente del Ecuador
Embajador Gustavo Albin, Representante Permanente de México
J. Robert Manzanares, Representante Interino de los Estados Unidos
Ministra Consejera Clenie Greer-Lacascade, Representante Interina de Santa Lucía
Tercera Secretaria Judith Anne Rolle, Representante Interina del Commonwealth de Dominica
Ministro Consejero Nestor Mendez, Representante Interino de Belize
Ministra L. Ann Scott, Representante Interina de Jamaica
Ministra Consejera La Celia A. Prince, Representante Interina de San Vicente y las Granadinas
Embajador Luis Guardia Mora, Representante Interino de Costa Rica
Ministra Consejera Rhoda M. Jackson, Representante Interina de las Bahamas
Consejera Ingrid Karen Knutson, Representante Interina del Canadá
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero Díaz, Representante Alterna de la República Dominicana
Ministra Consejera Ann-Marie Layne Campbell, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Embajador Antonio Rodrigue, Representante Alterno de Haití
Primer Secretario Ricardo Kellman, Representante Alterno de Barbados
Ministro Alejandro Riveros, Representante Alterno del Perú
Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Alterno de la Argentina

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

El PRESIDENTE: Declaro abierta la presente sesión protocolar del Consejo Permanente, convocada para recibir al excelentísimo señor don Elías Antonio Saca, Presidente de la República de El Salvador.

Señoras y señores, por favor, pongámonos de pie para recibir al Presidente de El Salvador. [Aplausos.]

[El Presidente de El Salvador ingresa a la sala acompañado por el Secretario General y el Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador.]

Distinguidos señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, señores Representantes Permanentes y Alternos, señores Observadores Permanentes:

Permítanme extender, en nombre del Consejo y en el mío propio, una más que calurosa bienvenida a Su Excelencia don Elías Antonio Saca, Presidente de El Salvador, en esta memorable ocasión en que nos acompaña para dirigirse al Consejo Permanente en el Salón de las Américas.

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL

Tendré el gusto de compartir con ustedes información sobre la distinguida trayectoria del señor Presidente, pero antes me permito invitar al señor Secretario General, don José Miguel Insulza, para que se dirija al Consejo. Secretario General, tiene usted el uso de la palabra.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, Presidente.

Excelentísimo señor Presidente de El Salvador, don Elías Antonio Saca; señor Ministro de Relaciones Exteriores; señor Presidente del Consejo Permanente; señor Secretario General Adjunto:

Quiero extenderle, señor Presidente, la más cordial bienvenida a esta sesión protocolar del Consejo de la Organización en esta segunda ocasión en que usted nos concede el privilegio de visitarnos.

Esta Organización, y yo mismo, reconocemos en usted a una persona que, más allá de sus relevantes condiciones de liderazgo y del sólido y dialogante estilo de conducción que ha impuesto al mando de su país, ha estado también permanentemente vinculado a los valores, los programas y las políticas que lleva adelante esta Organización, especialmente aquellos que impulsan los más elevados valores de la convivencia humana, los derechos humanos y, también, por razones profesionales en su pasado, la libertad de expresión, por cuya defensa se ha destacado a lo largo de su vida y también como Presidente.

También han sido importantes sus aportes a la actividad económica y al desarrollo económico en su país, vinculando también el sector público y el privado en esas actividades a través del foro Encuentro Nacional de la Empresa Privada.

Pero creo que lo más importante de su Gobierno, además de su impulso a las libertades de mercado y a la reforma fiscal –y que sé que usted siempre quiere destacar–, son sus iniciativas de política social en los ámbitos de la pobreza, la educación, la salud y los migrantes, iniciativas como la

Red Solidaria, el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), el Fondo del Milenio (FOMILENIO), el Plan 2021 y la obra humanitaria que se realiza a través de la Secretaría Nacional de la Familia. Ellas son –sé que así lo quiere usted– sellos importantes que su Gobierno llevará siempre consigo.

Lo felicitamos por esa enorme disposición a considerar y a poner por delante siempre los problemas de los más pobres de su país. Y también porque ha mostrado que eso es perfectamente compatible con alcanzar un crecimiento económico que el año 2006 alcanzó la tasa más alta de los últimos diez años. Incluso el crecimiento ya está teniendo efecto en las exportaciones, en la inversión pública, el sector agropecuario y el industrial, y en áreas tan importantes como la red vial.

Usted ha emprendido hace pocos días, señor Presidente, una nueva tarea, que es realizar el próximo año en su país una Cumbre Iberoamericana sobre la juventud, tema que también preocupa significativamente a nuestra Organización. Estamos más que dispuestos a apoyarlo en lo que sea necesario.

Usted conoce muy bien –porque está muy cerca en edad de eso– los problemas de la juventud, no solamente de su país sino de toda América. Según nos informa el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, uno de cada cuatro jóvenes en nuestra región ni trabaja ni estudia, lo cual es una cifra dramática. Ciertamente, los problemas de la juventud son los problemas de toda nuestra sociedad. Son los problemas de la injusticia, de la pobreza, del atraso, de la falta de educación. Estamos ciertos de que con su liderazgo el próximo año, el año que todos queremos que sea el Año de la Juventud, arrojará resultados muy significativos.

Tenemos mucho gusto en recibirlo y escucharlo, señor Presidente.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario General.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Señoras y señores, corresponde ahora hacer una breve presentación Su Excelencia don Elías Antonio Saca González, Presidente de El Salvador.

Nació en Usulután, El Salvador, en 1965. Egresó de la Universidad de El Salvador como periodista y se ha destacado tanto en los sectores periodístico y empresarial como en la política salvadoreña.

Como periodista ha venido desempeñando una muy reconocida labor. Cabe señalar que fue fundador de Radio América, llegando a ser Presidente de la Asociación Salvadoreña de Radiodifusores por dos períodos consecutivos entre 1997 y 2001. También ha tenido un importante y activo papel como miembro de la Asociación Internacional de Radio, donde fue elegido como Presidente del Comité Permanente de Libertad de Expresión. Ha sido, además, Presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada por dos períodos consecutivos.

Fue elegido Presidente de El Salvador con un gran margen de votos en los comicios presidenciales del 21 de marzo de 2004 y proclamado Presidente electo el 22 de marzo de ese mismo

año por el Tribunal Supremo Electoral de El Salvador. Posteriormente, el 1 de junio de 2004, don Elías Antonio Saca González asumió la Presidencia de El Salvador. Como titular del Poder Ejecutivo ha venido desempeñando, sin duda, una gran labor en el gobierno de su país en beneficio de su pueblo salvadoreño. Vale destacar las medidas sociales y la reforma fiscal que ha implementado desde su Presidencia, así como la ejecución de acciones firmes para combatir la delincuencia en su país, entre otros asuntos de igual importancia.

Señor Presidente, quisiera aprovechar esta ocasión para reconocer, en nombre de los miembros del Consejo Permanente de la OEA y en el mío propio, la labor que nuestra querida amiga la Embajadora Abigaíl Castro de Pérez está llevando a cabo como Representante Permanente de su país ante esta Organización, junto con el personal que la acompaña. De su talento, de sus virtudes personales, de su espíritu cooperativo y solidario nos beneficiamos absolutamente todos en esta Organización. Entre sus actividades vale destacar la labor de la Embajadora Castro de Pérez como Presidenta de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE EL SALVADOR

EL PRESIDENTE: Excelencia, una vez más le doy la bienvenida a esta Organización y con mucho gusto le ofrezco la palabra.

EL PRESIDENTE DE EL SALVADOR: Buenos días para todos. Señor Presidente del Consejo Permanente, señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, señor Canciller de la República de El Salvador, señores Representantes Permanentes de los Estados Miembros, señores Observadores, miembros de la delegación oficial que me acompaña, señoras y señores:

En primer lugar, quiero agradecer al Secretario General y al Presidente por sus inmerecidas palabras para este servidor. Y gracias por lo de juventud. Efectivamente, hemos declarado el año 2008 como el Año de la Juventud y en el mes de octubre vamos a celebrar la Cumbre Iberoamericana en El Salvador.

Sean mis palabras iniciales, estimados amigos, para expresarles el más caluroso saludo en nombre del pueblo y Gobierno de El Salvador en cuya representación me complace ser recibido por este órgano político de la Organización de los Estados Americanos. Agradezco sus palabras y el amable recibimiento en esta Casa de las Américas, por excelencia y tradición, foro de diálogo político, concertación y cooperación entre sus Estados Miembros, los cuales complementan los esfuerzos nacionales en pro del desarrollo político, económico, social, cultural y ambiental de las Américas.

El estado actual de las relaciones internacionales y, en particular, de las relaciones hemisféricas evidencia la importancia creciente que la OEA adquiere de la mano de un liderazgo ponderado y con un pensamiento político claro, efectivo y realista personificado en el doctor José Miguel Insulza, cuyo trabajo en equipo con el Secretario General Adjunto abona al entendimiento entre subregiones y países.

Asimismo, expreso mi satisfacción porque mi visita a la Organización, que se define como el epicentro político del sistema interamericano, se realiza durante la presidencia argentina de este Consejo Permanente.

Señoras y señores, a poco más de cien días de haber asumido la Presidencia de mi país acudí a este agosto foro a ratificar el credo interamericanista de mi Gobierno, cuyas credenciales democráticas reflejaban, al igual que hoy, la dinámica de la sociedad salvadoreña, la cual se identifica con los propósitos y principios consagrados en la Carta de la OEA y su Carta Democrática.

La democracia en todos los Estados del Hemisferio descansa en la vigencia de sus instituciones. Hoy acudo nuevamente aquí para ratificar ante los gobiernos dignamente representados por ustedes que El Salvador transita por vientos de paz, entendimiento, libertad y desarrollo. Nuestra paz social se perfecciona día a día, el progreso con equidad alcanza cada vez más a los diferentes sectores del pueblo salvadoreño, y la libertad es el común denominador de nuestras conductas y actividades individuales y colectivas en la construcción de un mejor futuro para nuestros compatriotas.

Es precisamente en este punto donde concentraré mis palabras, ya que las libertades, en el caso de El Salvador, animan los fundamentos de la convivencia nacional con base en el respeto a la dignidad de la persona humana y en la construcción de una sociedad más justa, esencia de la democracia y de la paz. Esos valores son propios de la idiosincrasia del pueblo salvadoreño y, por ende, constituyen el referente que sirve de guía en las decisiones de los poderes del Estado y los compromisos que tenemos los actores políticos de mi país.

El Salvador hace frente a sus retos de diferente naturaleza con la convicción y certeza de que el fortalecimiento de sus instituciones es una de las claves para avanzar con equidad hacia una sociedad más cohesionada, solidaria y participativa con mayores oportunidades.

Estamos conscientes de que el mayor desafío de la democracia es traducirla en hechos, por lo que llevamos adelante iniciativas y proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de las grandes mayorías, con atención prioritaria a los grupos vulnerables como las mujeres, los niños, los ancianos y los discapacitados.

A más de dieciséis años de la firma y vigencia exitosa de los Acuerdos de Paz en mi país, un nuevo El Salvador ha apostado por la modernización de nuestras estructuras políticas y económicas al servicio de la realización de los derechos individuales y sociales, con el fin último de reducir aún más la pobreza, con especial énfasis en la pobreza extrema que todavía abate inaceptablemente a un doce por ciento de mis compatriotas, aunque en el esfuerzo hemos caminado exitosamente, reduciendo la misma con esfuerzo y determinación en más de veinte puntos porcentuales en los últimos años.

Nuestro Gobierno ha centrado su gestión en la formulación e implementación de políticas públicas integrales, desde las que el Estado ejerce a plenitud su papel subsidiario, que vigila y amplía la transparencia de gestión y de rendición de cuentas de los recursos disponibles que demandan un uso eficiente y focalizado.

Somos firmes y justos: en lo económico, para que impere una sana competencia; en lo social, para que se concrete más y más la igualdad de oportunidades; en lo jurídico, para que impere el Estado de Derecho; en lo político, para que esta función sea verdaderamente de servicio nacional, y

en lo ambiental, a efectos de que el progreso no se logre a costa del bienestar de las actuales y futuras generaciones.

Ello no ha podido ser de otra forma, ya que el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, el acceso al poder y su ejercicio son con sujeción al Estado de Derecho. La celebración de elecciones periódicas y libres y el régimen plural de partidos y organizaciones políticas, así como la separación e independencia de los poderes públicos, constituyen elementos esenciales de la democracia representativa que la Carta Democrática Interamericana consigna y que nuestro ordenamiento jurídico interno nos señala y manda atender.

Lo anterior constituye el marco de los componentes fundamentales del ejercicio de la democracia, en lo que resaltamos la libertad de expresión y de prensa. Antes de asumir responsabilidades públicas, como bien lo mencionaba el Secretario General, quien les habla tuvo el privilegio de ejercer la Presidencia del Comité Permanente de Libertad de Expresión de la Asociación Internacional de Radiodifusión, por lo que ustedes comprenderán que mis convicciones al respecto son de principios, y no negociables, ya que corresponden a la esencia de mi ineludible compromiso con lo que creo y respeto.

Por ello, postulo que la democracia se fortalece con el pleno respeto a la libertad de expresión, al acceso a la información pública y a la libre difusión de las ideas. Es un derecho individual y colectivo que no debe sufrir cortapisas; por consiguiente, no debe ser limitado ni relegado. Debemos ser todos vigilantes en la defensa de estos derechos, ya que ello propicia el diálogo y potencia, por supuesto, la oportunidad de que nuestro pensamiento y el de todas las corrientes pueda debatirse en un clima de respeto y de tolerancia, que es la base fundamental para la vida democrática de los pueblos y la columna vertebral del sistema de libertades.

Con una visión amplia y a largo plazo que trascienda la coyuntura política o el gobierno de turno, los Estados deben procurar ordenamientos jurídicos que regulen de una manera legítima el derecho al acceso a la información pública, así como mecanismos que lo hagan efectivo, incentivando la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

En los lugares donde se limita la libertad de expresión, se desborda el ejercicio del poder y se da paso al abuso, a la intolerancia, a la ausencia de transparencia, a la corrupción y a la impunidad gubernamental. Los gobiernos del Hemisferio al más alto nivel, reunidos en el proceso de Cumbres de las Américas, hemos coincidido en que una prensa libre desempeña un papel fundamental en materia de respeto y promoción de los derechos humanos y de las libertades individuales de todos.

Tan importante como que los individuos y los grupos se pronuncien sobre los temas de trascendencia nacional es que aquellos que ostentan el poder los escuchen y sean receptivos a tales preocupaciones, ya que el poder no es un fin ni un objeto en sí mismo, sino que quienes lo detentamos, de manera temporal, debemos ejercer dicho poder de manera tal que refleje las inquietudes y las propuestas, inclusive de quienes no necesariamente coinciden con nosotros.

Estimados Embajadores, señoras y señores:

En la OEA, caja de resonancia del derecho de los pueblos de América a la democracia y a la libertad, concurre la obligación de los gobiernos de promoverla y defenderla, en tanto régimen político y sistema de vida, y en virtud de los cuales determinamos libremente nuestros destinos,

asumimos agendas comunes de desarrollo y contribuimos a la estructuración de sociedades más libres que se apoyen en instituciones y prácticas de participación de ciudadanos con la suficiente información para poder participar en los procesos de toma de decisiones, tanto a nivel local como nacional.

La OEA constituye un espacio de encuentro con múltiples ventajas comparativas para contribuir a que cada día se torne el enunciado de que los valores democráticos y el desarrollo son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

En este orden de ideas, la sana discusión y debate de las posiciones que privilegian la búsqueda de consensos y posibilitan el entendimiento fortalecen a la OEA y constituyen el pilar fundamental y un elemento esencial del multilateralismo.

No es cierto, por ello, que la OEA sea hoy una organización que refleja un hemisferio en marcada inquietud, con giros y matices respecto a los malestares de la democracia, los factores de inestabilidad, las debilidades institucionales y las respuestas que es necesario consensuar a efectos de enfrentar los desafíos que la globalización depara, respectivamente, en el plano nacional, subregional y hemisférico. Yo creo, por el contrario, que es nuestro deber perpetuar el espíritu de la Carta Democrática Interamericana y que cada día se mantengan vigentes los elementos esenciales que le dieron sentido y le dieron vigencia.

Las prácticas democráticas están orientadas a dirimir las diferencias y alcanzar compromisos con base en las reglas del juego político legítimo, pero es un hecho que encuentran su mayor reto en numerosos disensos sobre problemas de desarrollo y necesidades ingentes de la ciudadanía en términos de educación, salud, vivienda, empleo productivo y medio ambiente.

El imperativo es generar los grandes acuerdos sobre la dirección del Estado en su conjunto, lo que requiere fortalecer la institucionalidad y el Estado de Derecho, a efectos de contribuir a la gobernabilidad en las Américas.

La OEA enfrenta, a su vez, el imperativo continuo de que el accionar interamericano potencie los elementos esenciales y los compromisos fundamentales de la práctica democrática. Ello pasa por una estrecha colaboración entre los Estados Miembros, con el propósito de perfeccionar mecanismos eficaces que aborden la seguridad de los Estados desde un enfoque multidimensional para combatir, en forma conjunta, los flagelos que hoy en día abaten a nuestros países.

Los países centroamericanos nos encontramos abocados a la profundización de nuestro proceso de integración, en razón de lo cual contamos ya con instituciones maduras con instrumentos que aportan un espacio normativo de creciente complementación entre nuestros pueblos y sectores productivos, lo que determinará a corto plazo, entre otras cosas, la unión aduanera y un mejor posicionamiento para prácticas de comercio y de inversión con terceros países o regiones sobre la base de instituciones sólidas y dinámicas que vuelven más atractiva y segura a nuestra región, propiciando con ello el sentimiento y visión comunitaria que pretendemos llevar adelante.

Debo aprovechar esta invitación para informarles que el 12 de diciembre El Salvador asumirá la presidencia pro t mpore del Sistema de la Integraci n Centroamericana en Guatemala. En estos  ltimos tres a os hemos avanzado m s en la integraci n que en los  ltimos cuarenta. Centroam rica es otra. En Centroam rica hay visa  nica para los extranjeros. En Centroam rica hay tambi n paso

fácil en nuestras aduanas y para nuestros ciudadanos. En Centroamérica estamos impulsando los vuelos, ya ratificados por algunos congresos, como vuelos locales entre Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala, y, seguramente después, Panamá y Costa Rica.

El día 12 de diciembre, en Guatemala, seguramente haremos una revisión de un proceso que es trascendental para el área y es la unión aduanera. El marco de la unión aduanera ya está listo y pensamos que los Ministros de Economía lo presentarán a los Presidentes para su ratificación, dando, de esta manera, a la región centroamericana un avance como ninguna otra.

Embajadores y Embajadoras, es así como considero que se construye un nuevo orden interamericano en el que los esfuerzos y aspiraciones nacionales y subregionales coadyuven al sentido genuino de la solidaridad americana que, dentro del marco de las instituciones democráticas, contribuye a consolidar un régimen de libertad individual y justicia social, fundamentado en el respeto de los derechos esenciales del hombre.

Estoy convencido de que la mejor defensa del sistema democrático es hacer que la libertad se convierta en el marco ideal para la generación de mejores oportunidades para todos, para consolidar una agenda orientada a elevar la calidad de vida de los sectores menos favorecidos y hacer de nuestras sociedades las más justas y las más humanas.

Quiero concluir ratificando nuestra confianza en la Organización, hoy más vigente y presente que nunca en las aspiraciones de los pueblos americanos, y, por supuesto, en su multilateralismo proactivo, que complementa y contribuye a hacer cada día más reales los beneficios de la democracia y de la libertad para nuestros pueblos.

Quiero agradecerles la atención que han prestado a mis palabras, decirles que nuestro país agradece a la OEA su participación permanente en nuestro sistema electoral. Hemos pedido a la Organización de los Estados Americanos una revisión previa a los procesos electorales de 2009, tanto de alcaldes y diputados en enero, como para presidente y vicepresidente en marzo de 2009.

La OEA realiza una auditoría de nuestro sistema que, seguramente mejorará e incluso potenciará la capacidad de nuestro Tribunal Supremo Electoral para que, con independencia, se respete la voluntad soberana de los salvadoreños.

Aprovecho, Secretario General, señor Presidente, para agradecer a la OEA esa participación porque creo que los pueblos de América debemos ser abiertos para que organismos como este, al que reconocemos y agradecemos su participación, puedan dar fe de que lo que está pasando en América, aunque sea por escaso margen en algunos casos, se convierta en el respeto de la voluntad de nuestros pueblos.

Muchísimas gracias por su atención y que Dios los bendiga a todos.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias por sus palabras, señor Presidente de El Salvador.

Ahora les solicito a mis distinguidos colegas que permanezcan en su sitio para recibir el saludo del señor Presidente de El Salvador.

Después de que el Presidente Saca salude a los señores Representantes, por favor no se disgreguen; vayan todos al Salón Bolívar para comenzar la sesión ordinaria del Consejo Permanente.

Muchas gracias.

[El Presidente de El Salvador saluda a los señores Representantes y luego, acompañado por el Secretario General y el Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, abandona la sala.]

Señoras y señores, se levanta la sesión.

